



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES "TENIENTE
ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"INTENDENCIA MUNICIPAL"



Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano municittestebanmartinez21@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 310/2025.-

POR LA QUE SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ; -----

Vista: la presentación de la planilla de cómputo métrico y realizado por el Departamento de obras para la aprobación del proyecto de REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ; -----

CONSIDERANDO:

Que, el informe del Departamento de Obras Publicas de la Institución Municipal, recomienda la aprobación de la planilla de cómputo métrico.-----

Que, el Art.12º, Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras: "la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.-----

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.-----

RESUELVE:

Art. 1º Conceder el permiso Municipal para la REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ. Con la superficie total a reparar según proyecto.-----

Art. 2º La reparación deberá adecuarse estrictamente a la planilla de cómputo métrico presentado por el Dpto. de obras.-----

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar. -----

Dada en la ciudad de Tte. Esteban Martínez a los 23 días del mes de abril de 2025. -----



Fátima Moral
Fátima Moral
Secretaria General



Héctor González
Sr. Héctor González
Intendente Municipal